

PARRAL.-

0 4 May 2015

DECRETO EXENTO Nº: 4.415/

## VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **NELSON BUSTAMANTE AGURTO.**-
- 4.- El Decreto Exento Nº 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ.**

## DECRETO:

1.- CONCÉDASE, al funcionario indicado en los vistos, Medio (1/2) día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la Mañana del día 20 de Abril del 2015.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ADMINISTRADOR

IVAN DAMINO HERNANDEZ AD<u>MINISTRADOR MUNI</u>CIPAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/epc. DISTRIBUCION:

Personal. Archivo.



Departamento de Personal

## SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO

(SOLO HONORARIOS)

BUSTAMANTE	AGURTO	NELSON ESTEBAN
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
R.U.T.		DIRECCION: PERSONAL
ADMINISTRACION	Р	ERSONAL
Dependencia	Unic	dad / programa
	on lo estipulado en mi co	una de Parral, solicito Permis ntrato de Prestación de servicios
0.5	2	3.5
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha
SERÉ REEMPLAZADO POR		
Vº Bº Jefe Directo	W. C.	Firma Solicitante
	MAN	₩ V9 Bº Unidad Personal
Parral, <b>20.04.2015</b>		